



GAD PROVINCIAL
SANTO DOMINGO
DE LOS TSÁCHILAS

MINA - LA FORTALEZA

ANEXO

11

**CAPACITACIONES
MINAS**

CALIDAD AMBIENTAL

Ing. Juan Carlos Gómez - jgomez@gptsachila.gob.ec

PINFORME TÉCNICO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Para: Abg. Berny Herrera
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Asunto: EN EL TEXTO

Fecha: 17 de Junio de 2021

Número: **SSO-36**

I.- INTRODUCCIÓN

El presente **Informe Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional SSO-36**, tiene como finalidad dar a conocer a usted sobre la Capacitación que se realizó hoy jueves 17 de junio de 2021, referente a la **"IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES NORMAS DE TRABAJO SEGURO"** y el **CHECK LIST DE VERIFICACIÓN DE USO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO** al personal operativo bajo el Régimen de Código de Trabajo que realizan sus actividades en la Mina La Fortaleza.

II.- MARCO LEGAL

REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO D.E. 2393	
Art. 11. OBLIGACIONES DE LOS EMPLEADORES 5.- Entregar gratuitamente a sus trabajadores vestido adecuado para el trabajo y los medios de protección personal y colectiva necesarios.	Art. 13. OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES 3.- Usar correctamente los medios de protección personal y colectiva proporcionados por la empresa y cuidar de su conservación.
REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	
DERECHOS Y OBLIGACIONES GENERALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS 2.- Todos los Servidores Públicos (Empleados y Trabajadores) del GAD Provincial, están obligados a: c) Usar adecuadamente instrumentos, materiales de trabajo, equipos de protección y ropa de trabajo d) Usar de manera completa y correcta los equipos de protección personal y ropa de trabajo, así como cuidar de su conservación.	
REGLAMENTO DEL SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO	
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CAPÍTULO I Literal d) Adiestramiento – Procesos Operativos Básicos Numeral 3) Inspecciones de seguridad y salud	

III.- CAPACITACIÓN

Día	JUEVES 17 DE JUNIO DE 2021
Hora	08h00 – 12h30
Lugar	Mina La Fortaleza
Expositor	Ing. MSc. Gladys Molina Romero / Analista de Seguridad y Salud Ocupacional
Temario	“IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES DE TRABAJO SEGURO” - Clasificación De los riesgos - Introducción - Caídas - Caída de objetos en manipulación, golpe contra objetos - Sobreesfuerzos - Cortes para objetos - Contacto térmico - Sobrecarga física – fátiga postural - Trabajos en altura - Riesgo eléctrico - Exposición a productos químicos - Incendio
Total de personas capacitadas	✓ 12 Personas Capacitadas



Sr. Galo Reascos, Sr. Milton Castillo, Sr. José Quintero, Sr. Byron Patiño, Sr. Manuel Negrón, Ing. Andrea Narváez, Sr. Darwin Zambrano, Sr. Ramón Tello, Lcda. Ana Zuñiga, Ing. MSc. Gladys Molina, Ing. Sergio Ramos

REGISTRO DE ASISTENCIA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
BIENESTAR SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMARIO: IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES NORMAS DE TRABAJO SEGURO
DÍA: JUEVES 17 DE JUNIO DE 2021
HORA: 08H00 - 12H30
LUGAR: Mina La Fortaleza
CAPACITACIÓN: Ing. MSc. Gladys Molina Romero
ANALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Clasificación de los riesgos

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	FIRMA
1	José Quintero	171479883-0	Operador	
2	Darwin Zambrano	171580339-9	Operador	
3	Manuel Negron	2300133226	Conductor	
4	BYRON PATINO	171899722-8	OPERADOR	
5	Ramon Zella	171601701-5	Asistente de mantenimiento	
6	César Cuero	1719422907	Chofer	
7	Milton Restrepo	170841458-4	Operador	
8	Andrea Narváez	1720077161	Analista Técnicas	
9	Gabo Reasco	171972937-6	Supervisor de Construcciones Civiles	
10	SERGIO BARRIOS	1710943703	Analista de Gestión de Riesgos	
11	Ana Belen Zúñiga Maldonado	2300586340	Licenciada en enfermería	
12	Ing. Gabriel Romero	640170901-9	Técnico en Gestión Audit	
13				

Total de personas capacitadas 12/1

Edificio Santo Domingo Plaza Telf.: 02 2762 949 / 02 2760 663
(Av. Monseñor Emilio Lorenzo Stehle S/N y Av. Esmeraldas)

www.gptsachila.gob.ec

IV.- CHECK LIST DE VERIFICACIÓN DE USO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO

Sr. Edson Orobio – Conductor de Vehículo Pesado N°15-0005

CHECK LIST ROPA DE TRABAJO	SI	NO
Pantalón jean	*	
Buzo de algodón	*	
Chaleco de seguridad	*	
CHECK LIST EPP	SI	NO
Casco de seguridad color amarillo	*	
Diademas orejeras adaptables al casco de seguridad		
Botas de seguridad dieléctrica tipo tejana soldador	*	
Gafas de seguridad industrial	*	
Guantes de cuero	*	



Guantes de nitrilo	*	
--------------------	---	--

OBSERVACIÓN

* El Sr. Edson Orobio, Conductor de Vehículo Pesado N°15-005, al momento de realizar la Inspección de Seguridad y Salud Ocupacional, se constató que estuvo debidamente uniformado con sus respectivos equipos de protección personal.

Sr. Miltòn Castillo – Operador de

Cargadora N°21-003

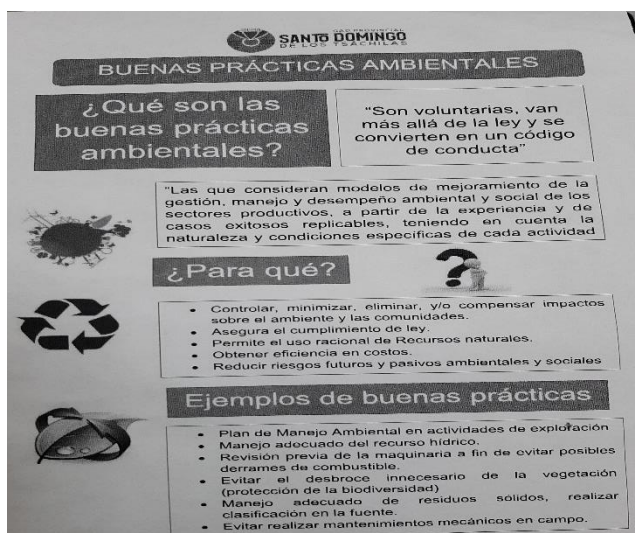
CHECK LIST ROPA DE TRABAJO	SI	NO
Pantalón jean	*	
Buzo de algodón	*	
Chaleco de seguridad	*	
CHECK LIST EPP	SI	NO
Casco de seguridad color amarillo	*	
Diademas orejeras adaptables al casco de seguridad		
Botas de seguridad dieléctrica tipo tejana soldador	*	
Gafas de seguridad industrial	*	
Guantes de cuero	*	
Guantes de nitrilo	*	

OBSERVACIÓN

* El Sr. Miltòn Castillo, Operador de Cargadora N°21-003, al momento de realizar la Inspección de Seguridad y Salud Ocupacional, se constató que estuvo debidamente uniformado con sus respectivos equipos de protección personal.



La Ing. Gabriela Romo Técnico en Gestión Ambiental capacitó sobre **BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES** y se verifica el estado de los insumos del Botiquín de primeros auxilios por parte de la Lcda. Ana Zuñiga Enfermera.



V.- CONCLUSIONES

- El personal operativo que labora en la Mina La Fortaleza se verificó el Correcto Uso del Uniforme y de los Equipos de Protección Personal.
- Para prevenir posibles accidentes de trabajo es obligatorio el uso de los equipos de protección personal.
- Se capacito al personal que trabaja en la Mina La Fortaleza sobre la Identificación de los Riesgos Laborales Normas de Trabajo Seguro, Buenas Prácticas Ambientales.

VI.- RECOMENDACIONES

- El personal operativo que tenga los equipos de protección personal deteriorada por su uso favor reportar y entregarlos a la Analista de Seguridad y Salud Ocupacional para su respectiva reposición.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Atentamente
Ing. MSc. Gladys Molina Romero
ANALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD
OCUPACIONAL

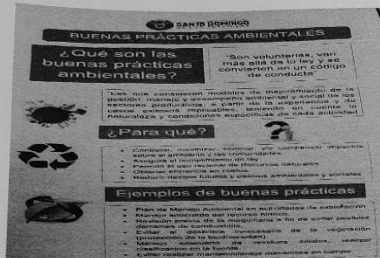
Ing. MSc. Gladys Molina Romero
ANALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
BIENESTAR SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



La Ing. Gabriela Romo Técnico en Gestión Ambiental capacitó sobre **BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES** y se verifica el estado de los insumos del Botiquín de primeros auxilios por parte la Lcda. Ana Zuñiga Enfermera.



V.- CONCLUSIONES

- El personal operativo que labora en la Mina La Fortaleza se verificó el Correcto Uso del Uniforme y de los Equipos de Protección Personal.
- Para prevenir posibles accidentes de trabajo es obligatorio el uso de los equipos de protección personal.
- Se capacitó al personal que trabaja en la Mina La Fortaleza sobre la Identificación de los Riesgos Laborales Normas de Trabajo Seguro, Buenas Prácticas Ambientales.

VI.- RECOMENDACIONES

- El personal operativo que tenga los equipos de protección personal deteriorado por su uso favor reportar y entregarlos a la Analista de Seguridad y Salud Ocupacional para su respectiva reposición.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. MSc. Gladys Molina Romero
ANALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Elaborado por:	Ing. MSc. Gladys Molina Romero	Analista de Seguridad y Salud Ocupacional
Revisado y aprobado por:	Abg. Berny Herrera	Director de Gestión de Talento Humano

Edificio Santo Domingo Plaza Telf.: 02 2762 949 / 02 2760 663
(Av. Monseñor Emilio Lorenzo Stehle S/N y Av. Esmeraldas)